



IES ALFONSO X EL SABIO

INFORMACIÓN SOBRE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

CURSO 2020/21

DEPARTAMENTO:

CIENCIAS NATURALES (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)

ASIGNATURAS:

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º, 3º y 4º ESO
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN 1º, 2º y 3º ESO**

ÍNDICE:

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO.....	PÁG. 3
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO.....	PÁG. 7
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO.....	PÁG. 12
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN.....	PÁG. 17

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

CONTENIDOS:

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica: en este bloque de contenidos comunes se incluyen los procedimientos, actitudes y valores relacionados con la metodología científica y a experimentación, que dado su carácter transversal, debe desarrollarse de manera integrada a lo largo de todo el curso en los distintos bloques.

Bloque 2. La Tierra en el universo: en este bloque se abarcarán desde los modelos de origen del Universo, las características y estructura del Sistema Solar, las características de la Tierra y sus movimientos, hasta el estudio más detallado de cada una de las capas del planeta.

Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra: los contenidos de este bloque se estructuran en torno a los seres vivos, desde el nivel más sencillo de la vida, la célula, con sus características y tipos, las funciones vitales y los sistemas de clasificación, desarrollando el estudio de cada reino y sus grupos.

Bloque 4. Los ecosistemas: se desarrollan en este bloque la estructura de los ecosistemas, los factores que los determinan y los principales ecosistemas acuáticos y terrestres. Además se analiza la conservación de los ecosistemas frente a los factores que provocan desequilibrios en los mismos.

Bloque 5. Proyecto de investigación: se abordan en este bloque las destrezas necesarias para llevar a cabo pequeños proyectos de investigación, aplicando el método científico, sobre los animales y las plantas o los ecosistemas más cercanos al alumno.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Instrumentos de evaluación		Criterios de calificación	
		Calificación Primer y Segundo trimestres	Calificación final de junio
Pruebas escritas (PE)	Se realizarán una o más por evaluación, según criterio del profesor, y estarán basadas en los criterios de evaluación o estándares seleccionados PE	Será la nota media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluados.	Será la nota media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluados durante el curso.
Actividades prácticas en clase y observación directa (CP+OD)	Servirán para evaluar los estándares seleccionados CP+OD relacionados con la metodología científica. Se valorarán atendiendo a la observación directa y a los resultados reflejados en el cuaderno de actividades prácticas (fichas)		
Proyecto de investigación (PI)	Consistirá en un trabajo a desarrollar a lo largo del curso que requerirá la consulta de bibliografía, webgrafía, diseño de una investigación, recogida de datos, tratamiento y procesamiento de los datos, elaboración de un informe científico y exposición del mismo. Servirá para evaluar los estándares seleccionados del bloque 5 del programa de la asignatura. Se hará en grupo y responderá a la siguiente pregunta de investigación: ¿En qué condiciones germinan mejor las semillas y/o crecen mejor las plantas?		

Ponderación de estándares:

El peso de los estándares en la materia, son los siguientes:

Los estándares evaluados mediante PE serán el 75% de la calificación

Los estándares evaluados mediante CP+OD serán el 5% de la calificación

Los estándares evaluados mediante PI serán el 20% de la calificación

El profesor/a seleccionará preferentemente un único instrumento para evaluar cada estándar; y en caso de utilizar varios instrumentos, calculará la media.

MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS

En cualquier momento del proceso de evaluación continua, y especialmente al final de cada evaluación tras el análisis de resultados, el profesor pondrá en marcha los mecanismos oportunos para que el alumno consiga alcanzar los aprendizajes mínimos. Como **medidas de mejora del rendimiento**, cada profesor seleccionará para cada alumno en particular, las medidas de refuerzo educativo y recuperación que considere más adecuadas, de entre las siguientes:

- prueba escrita de recuperación tras cada evaluación;
- actividades de refuerzo: esquemas, resúmenes y exposiciones orales;
- repetición de fichas de actividades prácticas y rectificaciones en el proyecto de investigación;
- presentación de trabajos sin entregar;
- realización de una prueba final de recuperación de todo el curso, basada en los estándares o criterios de evaluación que se hayan evaluado mediante pruebas escritas;
- u otras medidas que se consideren oportunas, en todos los casos informando claramente al alumno.

Los alumnos cuya calificación en junio sea de insuficiente (inferior a 5 puntos sobre 10) recibirán, junto con los boletines de calificación, las recomendaciones de trabajo estival con las indicaciones que el alumno debe realizar para obtener una evaluación positiva.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Se realizará una prueba extraordinaria en septiembre, para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la evaluación de junio. Será una prueba escrita basada en los criterios de evaluación o estándares correspondientes a los bloques 2, 3 y 4 que se hayan evaluado mediante pruebas escritas y se calificará de 0 a 10 puntos, considerándose aprobada al obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

ESPECIFICACIONES SOBRE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL PROGRAMA BILINGÜE DE INGLÉS

En lo referente a los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de los mismos, se siguen las mismas consideraciones que aparecen en la Programación del Departamento de Ciencias Naturales, correspondientes a la asignatura de Biología y Geología de 1º de ESO.

En las **pruebas escritas**, tanto ordinarias como extraordinarias, todas las cuestiones estarán formuladas en inglés y deberán ser resueltas/contestadas en inglés. En el **Proyecto de investigación** será necesario que al menos el resumen (Abstract) esté redactado y explicado en inglés por todos los miembros del grupo, durante la presentación oral en clase. Las actividades **prácticas** serán realizadas en inglés o español.

CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Es obligatoria la realización de las pruebas escritas en la fecha acordada. La no asistencia a dichas pruebas deberá ser fehacientemente justificada (ingreso hospitalario, justificante médico...) y en dicho caso el profesor decidirá la fecha de su posterior realización.

Igualmente, se respetará la fecha máxima de presentación de las actividades prácticas y el proyecto de investigación, previamente acordada por alumnos y profesor.

En todas las pruebas escritas está rigurosamente prohibido el uso de cualquier material auxiliar (libros, apuntes) o dispositivos electrónicos (móviles, tablets, auriculares), que deberán estar guardados y desconectados durante el desarrollo de la prueba. El incumplimiento de esta norma supondrá la retirada del examen.

La información sobre contenidos, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y modo de recuperación, se ha dado a conocer a los alumnos al inicio de curso para que tengan conocimiento de ella y la transmitan a sus padres/tutores legales; además, aparece publicada para su consulta en la página web del Instituto <https://www.iax.es/departamentos/ciencias/>

ADAPTACIONES A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación de la METODOLOGÍA.

Cuando los alumnos y alumnas no puedan recibir su clase de Biología y geología en modo presencial, seguirán las indicaciones de su profesor/a en el Aula virtual o Classroom, en el sentido de seguir la clase por Meet o bien avanzar en los contenidos y actividades que se indiquen para cada día. En cualquier tipo de enseñanza no presencial, sea parcial o total, se resolverán las dudas concretas de los alumnos en clase o en el foro de la plataforma utilizada, respectivamente.

Adaptación de los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .

En la enseñanza no presencial, total o parcial, habrá una comunicación telemática permanente profesor/alumno a través de las Plataformas educativas, para la publicación y descarga de recursos, planificación y entrega de tareas y - cuando no sea posible de manera presencial- para la realización de exámenes. Dichas plataformas serán el Aula virtual de Murciaeduca (AVM) y Classroom, incluyendo Meet. Así pues:

OD: Observación directa, en el aula y a través de las actividades telemáticas.

PE: Pruebas escritas. En un régimen de semipresencialidad del 80%, las pruebas escritas se realizarán como indique el profesor en cada caso: a) de manera presencial en dos días diferentes o b) simultáneamente, mediante con un examen en formato digital para los alumnos online conectados a Meet. En un escenario de no presencialidad total, se realizarán a través de las plataformas indicadas anteriormente.

CP: Cuaderno de actividades prácticas en el aula (=fichas prácticas). Los alumnos entregarán sus informes de manera telemática.

PI: Proyecto de investigación. Los alumnos lo planificarán y realizarán en grupo mediante comunicación telemática, pero la parte experimental la realizará cada alumno de manera individual, compartiendo los datos en su grupo. El Proyecto se entregará telemáticamente, aunque su exposición podrá realizarse como el profesor indique, a ser posible de modo presencial.

Adaptaciones del PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Solo en el caso de los exámenes online, el alumno usará un único dispositivo (móvil, tableta u ordenador) con buena conexión a internet para realizar el examen, respetará los plazos de inicio y finalización de la prueba, y no podrá consultar la red ni comunicarse con otras personas durante la misma. Además, durante la realización de la prueba, deberá mantener conectada la cámara y compartir pantalla cuando se le solicite.

Materiales y recursos didácticos adicionales:

- Plataformas digitales de apoyo a la enseñanza como Classroom o Aula Virtual de Murciaeduca. El profesor explicará al inicio de curso el funcionamiento de la plataforma, cómo va a ser la metodología de trabajo en la misma, y resolverá las dudas de funcionamiento que el alumno pueda tener a lo largo del curso.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO

CONTENIDOS:

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica: en este bloque de contenidos comunes se incluyen los procedimientos, actitudes y valores relacionados con la metodología científica y la experimentación, que dado su carácter transversal, debe desarrollarse de manera integrada a lo largo de todo el curso en los distintos bloques.

Bloque 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud: se estudian en este bloque la anatomía y fisiología del cuerpo humano y su buen funcionamiento. Se desarrollan los hábitos saludables que permiten llevar una vida sana y la forma de evitar los factores de riesgo que pueden generar las principales enfermedades de nuestros días.

Bloque 3. El relieve terrestre y su evolución: se abordan en este bloque cómo los agentes y procesos geológicos externos e internos influyen en la evolución del relieve terrestre actual.

Bloque 4. Proyecto de investigación: se desarrollan en este bloque las habilidades necesarias para llevar a cabo un proyecto de investigación, aplicando el método científico, sobre la salud de las personas o el relieve, y la exposición de las conclusiones.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Instrumentos de evaluación		Criterios de calificación	
		Calificación del Primer y Segundo trimestres	Calificación de junio
Pruebas escritas (PE)	Se realizarán una o más por evaluación, según criterio del profesor, y estarán basadas en los criterios de evaluación o estándares seleccionados.	Será la nota media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluados.	Será la nota media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluados durante el curso.
Prácticas de laboratorio (CP+OD)	Servirán para evaluar los estándares relacionados con la “Metodología científica” seleccionados, sobre todo los del Bloque 1. Se valorarán mediante el cuaderno de prácticas (fichas) y observación directa del respeto a las normas de laboratorio, manejo de instrumentos y seguimiento de los protocolos de prácticas.		
Proyecto de investigación (PI)	Consistirá en un trabajo a desarrollar a lo largo del curso que requerirá la consulta de bibliografía, webgrafía, diseño de una investigación, recogida de datos, tratamiento y procesamiento de los datos, elaboración de un informe científico y exposición del mismo. Servirá para evaluar algunos estándares de los bloques 1 y 4 del programa de la asignatura. Se realizará en grupo , sobre algún aspecto relativo a La salud de las personas .		

Ponderación de estándares:

Del total de 63 estándares, 43 se evaluarán mediante pruebas escritas, 10 mediante prácticas y 10 a través del proyecto de investigación. Todos los estándares tienen el mismo valor, y su contribución a la calificación final será la siguiente:

- Estándares PE: 68,26%
- Estándares PI: 15,87%
- Estándares CP+OD: 15,87%.

MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS

En cualquier momento del proceso de evaluación continua, y especialmente al final de cada evaluación tras el análisis de resultados, el profesor pondrá en marcha los mecanismos oportunos para que el alumno consiga alcanzar los aprendizajes mínimos. Como **medidas de mejora del rendimiento**, cada profesor seleccionará, para cada alumno en particular, las medidas de refuerzo educativo y recuperación que considere más adecuadas, de entre las siguientes:

- ✓ prueba escrita de recuperación tras cada evaluación;
- ✓ actividades de refuerzo: esquemas, resúmenes y exposiciones orales;
- ✓ repetición de fichas de actividades prácticas y de laboratorio;
- ✓ rectificaciones en el proyecto de investigación;
- ✓ presentación de trabajos sin entregar;
- ✓ realización de pruebas escritas de recuperación de cada evaluación;
- ✓ realización de una prueba final de recuperación de todo el curso, basada en los estándares o criterios de evaluación que se hayan evaluado mediante pruebas escritas;
- ✓ u otras medidas que se consideren oportunas, en todos los casos informando claramente al alumno.

Los alumnos cuya calificación en junio sea de insuficiente (inferior a 5 puntos sobre 10) recibirán, junto con los boletines de calificación, las recomendaciones de trabajo estival con las indicaciones que el alumno debe realizar para obtener una evaluación positiva.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Se realizará una prueba extraordinaria en septiembre, para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la evaluación de junio. Será una prueba escrita basada en los criterios de evaluación o estándares correspondientes a los bloques 1, 2, 3, y que se hayan evaluado mediante pruebas escritas y se calificará de 0 a 10 puntos, considerándose aprobada al obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

ESPECIFICACIONES SOBRE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL PROGRAMA BILINGÜE DE INGLÉS

En lo referente a los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de los mismos, se siguen las mismas consideraciones que aparecen en la Programación del Departamento de Ciencias Naturales, correspondientes a la asignatura de Biología y Geología de 3º de ESO.

En las pruebas escritas, tanto ordinarias como extraordinarias, todas las cuestiones estarán formuladas en inglés y deberán ser resueltas/contestadas en inglés. En el Proyecto de investigación será necesario que al menos el resumen (Abstract) esté redactado y explicado en inglés por todos los miembros del grupo, durante la presentación oral en clase. Las actividades prácticas y las de laboratorio serán realizadas en inglés o español.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Es obligatoria la realización de las pruebas escritas y prácticas de laboratorio en las fechas acordadas. La no asistencia a las pruebas escritas y/o prácticas de laboratorio deberá ser fehacientemente justificada (ingreso hospitalario, justificante médico...) y en dicho caso el profesor decidirá la fecha de su realización.

Igualmente, se respetará la fecha máxima de presentación de las fichas de actividades prácticas y de laboratorio y el proyecto de investigación, previamente acordada por alumnos y profesor.

En todas las pruebas escritas está rigurosamente **prohibido el uso de cualquier material auxiliar** (libros, apuntes) o dispositivos electrónicos (móviles, tablets, auriculares), que deberán estar guardados y desconectados durante el desarrollo de la prueba. El incumplimiento de esta norma supondrá la retirada del examen.

La información sobre los contenidos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación se ha dado a conocer a los alumnos al inicio de curso para que las conozcan y las transmitan a sus padres/tutores legales; además, aparece publicada para su consulta en la página web del Instituto <https://www.iax.es/departamentos/ciencias/>

ADAPTACIONES A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación de la METODOLOGÍA:

En la enseñanza no presencial, total o parcial, habrá una comunicación telemática permanente profesor/alumno a través de las Plataformas educativas, para la publicación y descarga de recursos, planificación y entrega de tareas y - cuando no sea posible de manera presencial- para la realización de exámenes. Dichas plataformas serán el Aula virtual de Murciaeduca (AVM) y Classroom, incluyendo Meet. Cuando los alumnos y alumnas no puedan recibir su clase de Biología y Geología de modo presencial, deberán seguir las indicaciones de su profesor/a en el Aula virtual o Classroom, en el sentido de seguir la clase telemáticamente por videoconferencia en Meet o bien avanzar en los contenidos y actividades que se indiquen para cada día. En cualquier tipo de enseñanza no presencial, sea parcial o total, se resolverán las dudas concretas de los alumnos en clase o en el foro de la plataforma utilizada, respectivamente.

En el escenario de una enseñanza no presencial total y/o si no fuera posible mantener las condiciones de seguridad sanitaria, estas serían adaptadas o sustituidas por prácticas virtuales equivalentes.

Adaptación de los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En la enseñanza no presencial, total o parcial, habrá una comunicación telemática permanente profesor/alumno a través de las Plataformas educativas, para la publicación y descarga de recursos, planificación y entrega de tareas y - cuando no sea posible de manera presencial- para la realización de exámenes. Dichas plataformas serán el Aula virtual de Murciaeduca (AVM) y Classroom, incluyendo Meet. Así pues:

OD: Observación directa, bien en el aula o a través de las actividades telemáticas.

PE: Pruebas escritas. Podrán ser presenciales en papel, o preferentemente en formato electrónico, presencial o telemático o incluso oral a través de Meet, por motivos sanitarios del Covid 19. El profesor acordará con los alumnos el modo más eficiente de realizar las pruebas escritas. Se realizarán las adaptaciones necesarias para los alumnos con necesidades educativas especiales. En caso de dislexia la adaptación será temporal de modo que dispondrán de más tiempo para realizarlo. En otros casos se puede cambiar el tipo de ejercicio por uno oral o cualquier otra modalidad, de acuerdo con las instrucciones del Departamento de Orientación para cada alumno en concreto.

CP: Cuaderno de actividades prácticas en el aula (=fichas prácticas). Los alumnos entregarán sus informes de manera telemática.

PI: Proyecto de investigación. Los alumnos lo planificarán y realizarán en grupo, pero la parte experimental la realizará cada alumno de manera individual, compartiendo los datos en su grupo. El Proyecto se entregará telemáticamente, aunque su exposición podrá realizarse como el profesor indique.

Adaptaciones del PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

IES Alfonso X “El Sabio”

Solo en el caso de los exámenes online, el alumno usará un **único** dispositivo (móvil, tableta u ordenador) con buena conexión a internet para realizar el examen, respetará los plazos de inicio y finalización de la prueba, y no podrá consultar la red ni comunicarse con otras personas durante la misma. Además, durante la realización de la prueba, deberá mantener conectada la cámara y compartir pantalla cuando se le solicite.

Materiales y recursos didácticos adicionales.

- Plataformas digitales de apoyo a la enseñanza como Classroom o Aula Virtual de Murciaeduca. El profesor explicará al inicio de curso el funcionamiento de la plataforma, cómo va a ser la metodología de trabajo en la misma, y resolverá las dudas de funcionamiento que el alumno pueda tener a lo largo del curso.
- Cámaras web para impartir las clases, de manera sincrónica o diferida.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

CONTENIDOS:

BLOQUE 1: La evolución de la vida

- UF-1 La célula
- UF-2 La división celular
- UF-3 La genética
- UF-4 El ADN y la biotecnología
- UF-5 La evolución biológica

BLOQUE 2: La dinámica de la tierra

- UF-10 La historia de la Tierra.
- UF-11 La tectónica de placas
- UF-12 El relieve terrestre

BLOQUE 3: Ecología y medio ambiente

- UF-6 El ecosistema y factores ecológicos
- UF-7 Dinámica de los ecosistemas
- UF-8 Recurso y residuos
- UF-9 El impacto humano en los ecosistemas

BLOQUE 4: Proyecto de investigación

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Instrumentos de evaluación		Criterios de calificación
Pruebas escritas (PE)	Se realizarán una o más por evaluación, según criterio del profesor, y estarán basadas en los criterios de evaluación o estándares seleccionados (PE) .	Será la media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluados.
Proyecto de investigación (PI)	Consistirá en un trabajo a desarrollar a lo largo del curso que requerirá la consulta de bibliografía, webgrafía, diseño de una investigación, recogida de datos, tratamiento y procesamiento de los datos, elaboración de un informe científico y exposición del mismo. Servirá para evaluar los estándares (PI) referidos al trabajo de investigación del bloque 4 del programa de la asignatura. Se realizará de forma individual o en grupo y podrá tratar sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana. Sería recomendable que tratara sobre “Biotecnología y sus aplicaciones” o “Gestión de residuos” .	
Prácticas de laboratorio (CP+OD)	Servirán para evaluar los estándares seleccionados (CP+OD) referidos a habilidades científicas. Se valorarán mediante las fichas prácticas y la observación directa del respeto a las normas de laboratorio, manejo de instrumentos y seguimiento de los protocolos de prácticas.	

Ponderación de estándares:

Todos los estándares tendrán la misma valoración (0,196 Puntos).

MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS

En cualquier momento del proceso de evaluación continua, y especialmente al final de cada evaluación tras el análisis de resultados, el profesor pondrá en marcha los mecanismos oportunos para que el alumno consiga alcanzar los aprendizajes mínimos. Como medida de mejora del rendimiento, cada profesor seleccionará, para cada alumno en particular, las medidas de refuerzo y recuperación que considere más adecuadas, de entre las siguientes:

- ✓ pruebas escritas de recuperación posteriores a cada evaluación;
- ✓ actividades de refuerzo: esquemas, resúmenes y exposiciones orales;
- ✓ repetición de fichas de actividades prácticas y de laboratorio;
- ✓ rectificaciones en el proyecto de investigación;
- ✓ presentación de trabajos sin entregar;
- ✓ realización de pruebas escritas de recuperación de la primera y/o segunda evaluaciones;
- ✓ realización de una prueba final de recuperación de todo el curso, basada en los estándares o criterios de evaluación que se hayan evaluado mediante pruebas escritas;
- ✓ u otras medidas que se consideren oportunas para recuperar, informando claramente al alumno.

Los alumnos cuya calificación en junio sea de insuficiente (inferior a 5 puntos sobre 10) recibirán, junto con los boletines de calificación, las recomendaciones de trabajo estival con las indicaciones que el alumno debe realizar para obtener una evaluación positiva.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Se realizará una prueba extraordinaria en septiembre, para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la evaluación de junio. Será una prueba escrita basada en los criterios de evaluación o estándares correspondientes a los bloques 1, 2, 3, que se hayan evaluado mediante pruebas escritas y se calificará de 0 a 10 puntos, considerándose aprobada al obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

ESPECIFICACIONES SOBRE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL PROGRAMA BILINGÜE DE INGLÉS

En lo referente a los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de los mismos, se siguen las mismas consideraciones que aparecen en la Programación del Departamento de Ciencias Naturales, correspondientes a la asignatura de Biología y Geología de 4º de ESO.

En las **pruebas escritas**, tanto ordinarias como extraordinarias, todas las cuestiones estarán formuladas en inglés y deberán ser resueltas/contestadas en inglés. En el **Proyecto de investigación** será necesario que al menos el resumen (Abstract) esté redactado y explicado en inglés por todos los miembros del grupo, durante la presentación oral en clase. Las actividades **prácticas y las de laboratorio** serán realizadas en inglés o español.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Es obligatoria la realización de las pruebas escritas y prácticas de laboratorio en las fechas acordadas. La no asistencia a las pruebas escritas y/o prácticas de laboratorio deberá ser fehacientemente justificada (ingreso hospitalario, justificante médico...) y en dicho caso el profesor decidirá la fecha de su realización.

Igualmente, se respetará la fecha máxima de presentación de las fichas de actividades prácticas y de laboratorio y el proyecto de investigación, previamente acordada por alumnos y profesor.

En todas las pruebas escritas está rigurosamente **prohibido el uso de cualquier material auxiliar** (libros, apuntes) o dispositivos electrónicos (móviles, tablets, auriculares), que deberán estar guardados y desconectados durante el desarrollo de la prueba. El incumplimiento de esta norma supondrá la retirada del examen.

La información sobre los contenidos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación se ha dado a conocer a los alumnos al inicio de curso para que las conozcan y las transmitan a sus padres/tutores legales; además, aparece publicada para su consulta en la página web del Instituto <https://www.iax.es/departamentos/ciencias/>

ADAPTACIONES A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación de la METODOLOGÍA:

En la enseñanza no presencial, total o parcial, habrá una comunicación telemática permanente profesor/alumno a través de las Plataformas educativas, para la publicación y descarga de recursos, planificación y entrega de tareas y - cuando no sea posible de manera presencial- para la realización de exámenes. Dichas plataformas serán el Aula virtual de Murciaeduca (AVM) y Classroom, incluyendo Meet.

Cuando los alumnos y alumnas no puedan recibir su clase de Biología y Geología de modo presencial, deberán seguir las indicaciones de su profesor/a en el Aula virtual o Classroom, en el sentido de seguir la clase telemáticamente por videoconferencia en Meet o bien avanzar en los contenidos y actividades que se indiquen para cada día. En cualquier tipo de enseñanza no presencial, sea parcial o total, se resolverán las dudas concretas de los alumnos en clase o en el foro de la plataforma utilizada, respectivamente.

Adaptación de los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En la enseñanza no presencial, total o parcial, habrá una comunicación telemática permanente profesor/alumno a través de las Plataformas educativas, para la publicación y descarga de recursos, planificación y entrega de tareas y - cuando no sea posible de manera presencial- para la realización de exámenes. Dichas plataformas serán el Aula virtual de Murciaeduca (AVM) y Classroom, incluyendo Meet. Así pues:

OD: Observación directa, bien en el aula o a través de las actividades telemáticas.

PE: Pruebas escritas. Podrán ser presenciales en papel, o preferentemente en formato electrónico, presencial o telemático o incluso oral a través de Meet, por motivos sanitarios del Covid 19. El profesor acordará con los alumnos el modo más eficiente de realizar las pruebas escritas. Se realizarán las adaptaciones necesarias para los alumnos con necesidades educativas especiales. En caso de dislexia la adaptación será temporal de modo que dispondrán de más tiempo para realizarlo. En otros casos se puede cambiar el tipo de ejercicio por uno oral o cualquier otra modalidad, de acuerdo con las instrucciones del Departamento de Orientación para cada alumno en concreto.

CP: Cuaderno de actividades prácticas en el aula (=fichas prácticas). Los alumnos entregarán sus informes de manera telemática.

PI: Proyecto de investigación. Los alumnos lo planificarán y realizarán en grupo, pero la parte experimental la realizará cada alumno de manera individual, compartiendo los datos en su grupo. El Proyecto se entregará telemáticamente, aunque su exposición podrá realizarse como el profesor indique.

Adaptaciones del PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Solo en el caso de los exámenes online, el alumno usará un **único** dispositivo (móvil, tableta u ordenador) con buena conexión a internet para realizar el examen, respetará los plazos de inicio y finalización de la prueba, y no podrá consultar la red ni comunicarse con otras personas durante la misma. Además, durante la realización de la prueba, deberá mantener conectada la cámara y compartir pantalla cuando se le solicite.

Materiales y recursos adicionales:

- Plataformas digitales de apoyo a la enseñanza como Classroom o Aula Virtual de Murciaeduca. El profesor explicará al inicio de curso el funcionamiento de la plataforma, cómo va a ser la metodología de trabajo en la misma, y resolverá las dudas de funcionamiento que el alumno pueda tener a lo largo del curso.
- Cámaras web para impartir las clases, de manera sincrónica o diferida.

INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN ESO

CONTENIDOS

La materia de Iniciación a la Investigación se estructura en torno a tres bloques de contenido comunes a los tres cursos en los que se podrá cursar la materia:

Bloque 1, Fundamentos de la investigación: se pretende que el alumno adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la tarea investigadora. Se trabajarán contenidos procedimentales para la elección del tema, el uso de las fuentes, el método, la técnica y la planificación.

Bloque 2, Tratamiento de la información: se pretende que el alumno use, maneje y organice las fuentes bibliográficas, procedentes de la Red o de otro tipo. Se trabajarán los tipos de licencias y derechos de autor, los métodos de recogida de datos y los procesos que conducen a convertir la investigación en algo comunicable.

Bloque 3, Difusión de la investigación: se pretende que el alumno conozca la estructura y el soporte del resultado de la investigación, así como su presentación y las diferentes estrategias de difusión.

Para 1º ESO:

Trimestre	Horas lectivas	Contenidos (Unidades formativas)	Sesiones
Primero	36	UF 1. Fundamentos de la investigación UF 2. Tratamiento de la información (I)	24 12
Segundo	30	UF 2. Tratamiento de la información (II) UF 3. Difusión de la información (I)	12 18
Tercero	30	UF 3. Difusión de la información (II) Proyecto de investigación “La Tierra. Procesos y recursos.”	6 24

Para 2º ESO:

Trimestre	Horas lectivas	Contenidos (Unidades formativas)	Sesiones
Primero	36	UF 1. Fundamentos de la investigación UF 2. Tratamiento de la información	18 18
Segundo	30	UF 3. Difusión de la información Proyecto de investigación “La salud”	18 12
Tercero	30	Proyecto de investigación “Problemas medioambientales: la lluvia ácida”	30

Para 3º ESO:

Trimestre	Horas lectivas	Contenidos (Unidades formativas)	Sesiones
Primero	36	UF 1. Fundamentos de la investigación UF 2. Tratamiento de la información	18 18
Segundo	30	UF 3. Difusión de la información Proyecto de investigación “Los componentes de los alimentos”	12 18
Tercero	30	Proyecto de investigación “Contaminación ambiental”	30

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los **instrumentos de evaluación** serán el cuaderno de clase (cuaderno de ejercicios y prácticas), los registros de observación directa y los proyectos de investigación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las **calificaciones** trimestrales y final, serán la media ponderada de los estándares evaluados.

INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN ES0	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PONDERACIÓN
BLOQUE 1. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1. Muestra iniciativa para emprender tareas de investigación.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.2. Conoce los fundamentos y procedimientos del método científico.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.3. Justifica el planteamiento del problema.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
2.1. Participa con rigor en las pautas y reglas que organizan la tarea investigadora.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
2.2. Especifica y planifica las tareas a conseguir.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.1. Participa de forma activa en trabajos en grupo.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.2. Colabora con responsabilidad para lograr un objetivo común.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
4.1. Aplica correctamente el método utilizado.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.

4.2. Domina el proceso y análisis de datos.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
4.3. Utiliza las herramientas de búsqueda de la biblioteca.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
4.4. Selecciona adecuadamente la información de acuerdo con el diseño planteado.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
BLOQUE 2. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	
1.1. Plantea temas sobre los que investigar.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.2. Elige un tema que desea investigar basado en un criterio personal.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
2.1. Maneja información diversa relativa al proyecto o tarea objeto de estudio.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.1. Selecciona la información buscada.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.2. Contrasta la información seleccionada.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.3. Usa fuentes de información bibliográficas y buscadores genéricos para la obtención de información relativa a la tarea o proyecto seleccionado.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.4. Realiza registro de fuentes de información.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de

	investigación.
3.5. Conoce cómo citar fuentes bibliográficas.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.6. Conoce la existencia de derechos de autor y licencias.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
4.1. Usa los medios tecnológicos como el procesador de textos y hojas de cálculo para el manejo, recogida y tratamiento de la información.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
4.2. Realiza encuestas.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
5.1. Organiza, tabula y representa la información recogida para obtener resultados objetivos.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
6.1. Presenta predisposición para trabajar en equipo el tratamiento de la información.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
6.2. Acepta información diferente a la suya y respeta la libertad de expresión.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
BLOQUE 3. DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1. Utiliza una estructura adecuada en la elaboración de las memorias realizadas.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.2. Formula con claridad los objetivos del trabajo.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.3. Elabora conclusiones fundamentadas a partir de los datos obtenidos.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa.

	50% Proyecto de investigación.
1.4. Aplica propuestas creativas e innovadoras en la elaboración de las memorias.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.5. Participa en la evaluación de sus logros, valorando los indicadores más relevantes con objetividad.	0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN ESO	
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PONDERACIÓN
BLOQUE 1. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1. Muestra iniciativa para emprender tareas de investigación.	Primer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.2. Conoce los fundamentos y procedimientos del método científico.	Primer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.3. Justifica el planteamiento del problema.	Primer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
2.1. Participa con rigor en las pautas y reglas que organizan la tarea investigadora.	Primer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
2.2. Especifica y planifica las tareas a conseguir.	Primer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.1. Participa de forma activa en trabajos en grupo.	Primer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de

	investigación.
3.2. Colabora con responsabilidad para lograr un objetivo común.	Primer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
4.1. Aplica correctamente el método utilizado.	Primer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
4.2. Domina el proceso y análisis de datos.	Primer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
4.3. Utiliza las herramientas de búsqueda de la biblioteca.	Primer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
4.4. Selecciona adecuadamente la información de acuerdo con el diseño planteado.	Primer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
BLOQUE 2. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	
1.1. Plantea temas sobre los que investigar.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.2. Elige un tema que desea investigar basado en un criterio personal.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
2.1. Maneja información diversa relativa al proyecto o tarea objeto de estudio.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.

3.1. Selecciona la información buscada.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.2. Contrasta la información seleccionada.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.3. Usa fuentes de información bibliográficas y buscadores genéricos para la obtención de información relativa a la tarea o proyecto seleccionado.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.4. Realiza registro de fuentes de información.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.5. Conoce cómo citar fuentes bibliográficas.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
3.6. Conoce la existencia de derechos de autor y licencias.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
4.1. Usa los medios tecnológicos como el procesador de textos y hojas de cálculo para el manejo, recogida y tratamiento de la información.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
4.2. Realiza encuestas.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
5.1. Organiza, tabula y representa la información recogida para obtener resultados objetivos.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa.

	50% Proyecto de investigación.
6.1. Presenta predisposición para trabajar en equipo el tratamiento de la información.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
6.2. Acepta información diferente a la suya y respeta la libertad de expresión.	Segundo trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
BLOQUE 3. DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1. Utiliza una estructura adecuada en la elaboración de las memorias realizadas.	Tercer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.2. Formula con claridad los objetivos del trabajo.	Tercer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.3. Elabora conclusiones fundamentadas a partir de los datos obtenidos.	Tercer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.4. Aplica propuestas creativas e innovadoras en la elaboración de las memorias.	Tercer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.
1.5. Participa en la evaluación de sus logros, valorando los indicadores más relevantes con objetividad.	Tercer trimestre 0,33 50% Cuaderno de clase y Observación directa. 50% Proyecto de investigación.

MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS

En cualquier momento del proceso de evaluación continua, y especialmente al final de cada evaluación tras el análisis de resultados, el profesor pondrá en marcha los mecanismos oportunos para que el alumno

IES Alfonso X “El Sabio”

consiga alcanzar los aprendizajes mínimos. Como **medidas de mejora del rendimiento**, cada profesor seleccionará para cada alumno en particular, las medidas de refuerzo educativo y recuperación que considere más adecuadas, de entre las siguientes:

- Indicaciones de mejoras en el cuaderno de clase, donde se recogen los ejercicios y prácticas;
- indicaciones de mejoras a realizar en esos proyectos de investigación;
- u otras medidas que se consideren oportunas, en todos los casos informando claramente al alumno.

Los alumnos cuya calificación en junio sea de insuficiente (inferior a 5 puntos sobre 10) recibirán, junto con los boletines de calificación, las recomendaciones de trabajo estival con las indicaciones que el alumno debe realizar para obtener una evaluación positiva.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Se realizará una prueba extraordinaria en septiembre, para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la evaluación de junio. Será una **prueba escrita** basada en los estándares evaluables y se calificará de 0 a 10 puntos, considerándose aprobada al obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Se respetará la fecha máxima de presentación del cuaderno de clase y los proyectos de investigación.

En las pruebas escritas está rigurosamente prohibido el uso de cualquier material auxiliar (libros, apuntes) o dispositivos electrónicos (móviles, tablets, auriculares), que deberán estar guardados y desconectados durante el desarrollo de la prueba. El incumplimiento de esta norma supondrá la retirada del examen.

La información sobre contenidos, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y modo de recuperación, se ha dado a conocer a los alumnos al inicio de curso para que tengan conocimiento de ella y la transmitan a sus padres/tutores legales; además, aparece publicada para su consulta en la página web del Instituto <https://www.iax.es/departamentos/ciencias/>

ADAPTACIONES A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación de la Metodología a la enseñanza no presencial, total o parcial.

- En las horas no presenciales de la asignatura, los alumnos realizarán tareas y actividades de profundización y refuerzo de los contenidos impartidos en la clase presencial anterior. También los alumnos realizarán los trabajos de investigación propuestos.
- Se utilizará Classroom o Aula Virtual de Murciaeduca como plataforma para los contenidos y las actividades que el alumno debe realizar. Se presentará todo en formato electrónico para evitar el intercambio de papel, para evitar en la medida de lo posible la difusión del virus.
- En caso de ser necesario se recurrirá a clases virtuales a través de Meet, si el profesor lo estima oportuno, o si la situación lo requiere por un posible confinamiento.



IES ALFONSO X EL SABIO

INFORMACIÓN SOBRE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

CURSO 2020/21

DEPARTAMENTO:

CIENCIAS NATURALES (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)

ASIGNATURAS:

Primero de Bachillerato:

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º BACHILLERATO

CULTURA CIENTÍFICA 1º BACHILLERATO

BIOLOGÍA 1º IB

SISTEMAS AMBIENTALES 1º IB

ÍNDICE:

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º BACHILLERATO.....	PÁG. 3
CULTURA CIENTÍFICA 1º BACHILLERATO.....	PÁG. 8
BIOLOGÍA 1º IB.....	PÁG. 11
SISTEMAS AMBIENTALES 1º BACHILLERATO IB.....	PÁG.13

1º BACHILLERATO. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

BLOQUES DE CONTENIDOS

- ⇒ **Bloque 1.** Los seres vivos: composición y función: en este bloque se presentan las características que definen a un ser vivo y las unidades químicas básicas que lo componen.
- ⇒ **Bloque 2.** La organización celular: este bloque trata de explicar la célula como un conjunto organizado a partir del que aparece la vida y a sus componentes, estudiando la relación entre estructura y función que existe entre ellos.
- ⇒ **Bloque 3.** Histología: aquí se describen los tejidos animales y vegetales como un nivel de organización superior al anterior y se relaciona la estructura de sus células características con la función que desarrollan.
- ⇒ **Bloque 4.** La biodiversidad: el bloque presenta la clasificación y nomenclatura actual de los seres vivos así como su distribución según las diferentes zonas climáticas del planeta. También presenta el concepto de biodiversidad según sus acepciones actuales, su valor como recurso natural y los impactos que sufre.
- ⇒ **Bloque 5.** Las plantas: sus funciones, y adaptaciones al medio: este bloque explica como desarrollan las plantas las funciones de nutrición, relación y reproducción así como sus adaptaciones al medio; y propone la realización de experiencias prácticas que comprueben la influencia de distintos factores en su fisiología.
- ⇒ **Bloque 6.** Los animales: sus funciones, y adaptaciones al medio: aquí se expone como desarrollan los animales las funciones de nutrición, relación y reproducción así como sus adaptaciones al medio, presenta también la aplicación de experiencias prácticas que comprueben diferentes aspectos de la fisiología animal.
- ⇒ **Bloque 7.** Estructura y composición de la Tierra: este bloque comprende en una primera parte el estudio e interpretación de la estructura interna de la Tierra, su dinámica según la Tectónica de Placas y las aportaciones de las nuevas tecnologías al estudio del planeta. Y en una segunda parte trata la composición del planeta a partir del estudio de minerales y rocas.
- ⇒ **Bloque 8.** Los procesos geológicos y petrogenéticos: se presentan los procesos del ciclo geológico o petrogenético que origina a los diferentes tipos de rocas: magmatismo, metamorfismo y diagénesis junto con las deformaciones que sufren las rocas debido a la Tectónica de placas.
- ⇒ **Bloque 9.** Historia de la Tierra: abarca la historia de la tierra desde el estudio de sus pruebas: estratigrafía, dataciones relativas y absolutas, interpretación de mapas topográficos y geológicos, fósiles guía.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas.

a) Pruebas de evaluación. Se realizarán una o más pruebas escritas por evaluación, basadas en los criterios de evaluación o estándares seleccionados, desarrollados durante el citado período. Las pruebas escritas podrán incluir preguntas de test, preguntas cortas y de desarrollo, ejercicios de aplicación, interpretación de gráficas, etc.

b) Pruebas de recuperación posteriores a cada evaluación. Las realizarán solo aquellos alumnos con calificación negativa en la evaluación. Las pruebas incluirán cuestiones sobre los criterios de evaluación o estándares de los bloques no superados.

c) Prueba final de recuperación. La realizarán los alumnos cuya nota final del curso sea inferior a 5 puntos. Será una prueba global sobre los criterios de evaluación o estándares de todas las unidades que se han trabajado a lo largo del curso.

d) Prueba extraordinaria. Aquellos alumnos con calificación de insuficiente en junio, deberán realizar una prueba que incluirá preguntas relacionadas con los estándares o criterios de evaluación contenidos en las diferentes unidades impartidas durante el curso.

Es obligatoria la realización de las pruebas consensuadas en la hora y fecha acordada. En caso de no presentarse no se repetirá la prueba (salvo falta justificada de forma fehaciente: certificado médico, justificación de deber inexcusable). En el caso de justificación adecuada el alumno podrá realizar esa prueba en la fecha que el profesor considere oportuna.

2. Trabajos prácticos. Trabajos y proyectos de investigación a desarrollar a lo largo del curso que podrán requerir: consulta de libros y/o páginas de internet, artículos, recogida de datos, experimentación, encuestas, recogida de muestras, etc. sobre uno o varios temas propuestos por el profesor. Podrán elaborarse de forma individual o por grupos, según se indique en cada caso y **deberán ser entregados obligatoriamente como máximo, en la fecha fijada.**

Estos trabajos prácticos y proyectos servirán para valorar los estándares de carácter práctico seleccionados en cada bloque. En su calificación se tendrá en cuenta, tanto el contenido en sí mismo, como la presentación, la expresión y ortografía, así como, en su caso, la inclusión de índices, conclusiones, bibliografía, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) Calificación por evaluaciones. Será la media de los estándares evaluados.

Aquellos alumnos cuya nota media sea inferior a cinco puntos sobre 10, realizarán una prueba escrita de recuperación que se calificará de 0 a 10 puntos, momento en el cual deberán presentar también los trabajos prácticos suspensos o no presentados, para su recuperación.

b) Calificación final de la asignatura. Será la media de los estándares evaluados y se considerará aprobada si el resultado numérico es de 5 o más puntos sobre 10.

Si el resultado es inferior a cinco puntos, la calificación será de insuficiente y el alumno podrá hacer una prueba escrita final de recuperación de toda la materia. Será una prueba escrita basada en los estándares que se evalúan mediante prueba escrita y se calificará de 0 a 10 puntos. Para estos alumnos la calificación definitiva de junio será la nota obtenida en la prueba final y se considerarán aprobados si obtienen un cinco o más sobre 10.

c) Prueba extraordinaria de septiembre. Será una prueba escrita basada en los estándares que se evalúan mediante prueba escrita y se calificará de 0 a 10 puntos, considerándose que se alcanza el suficiente con una nota numérica de 5 puntos.

PONDERACIÓN DE ESTÁNDARES:

Todos los estándares tendrán la misma ponderación.

MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS

En cualquier momento del proceso de evaluación continua, y especialmente al final de cada evaluación tras el análisis de resultados, el profesor pondrá en marcha los mecanismos oportunos para que el alumno consiga alcanzar los aprendizajes mínimos. Como **medidas de mejora del rendimiento**, cada profesor seleccionará para cada alumno en particular, las medidas de refuerzo educativo y recuperación que considere más adecuadas, de entre las siguientes:

- ⇒ prueba escrita de recuperación posterior a cada evaluación;
- ⇒ repetición de trabajos prácticos;
- ⇒ presentación de trabajos sin entregar;
- ⇒ realización de una prueba final de recuperación de todo el curso, basada en los estándares o criterios de evaluación que se hayan evaluado mediante pruebas escritas;
- ⇒ u otras medidas que se consideren oportunas, en todos los casos informando claramente al alumno.

Los alumnos cuya calificación en junio sea de insuficiente (inferior a 5 puntos sobre 10) recibirán, junto con los boletines de calificación, las recomendaciones de trabajo estival con las indicaciones que el alumno debe realizar para obtener una evaluación positiva.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

En todas las pruebas escritas está rigurosamente prohibido el uso de libros, apuntes u otros elementos auxiliares, así como la comunicación entre estudiantes. Tampoco se permitirá la utilización de ningún tipo de dispositivo electrónico (teléfono móvil, mp3, mp4, pda, ipod, iphone, tablet, etc). Todos estos dispositivos electrónicos deberán de estar desconectados y guardados durante la realización de las pruebas. El incumplimiento de esta norma podrá suponer la retirada inmediata del examen y su calificación con cero puntos.

La información sobre los contenidos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación se ha dado a conocer a los alumnos al inicio de curso para que las conozcan y las transmitan a sus padres/tutores legales; además, aparece publicada para su consulta en la página web del Instituto <https://www.iax.es/departamentos/ciencias/>

ADAPTACIONES A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación de la METODOLOGÍA:

En la enseñanza no presencial, total o parcial, habrá una comunicación telemática permanente profesor/alumno a través de las Plataformas educativas, para la publicación y descarga de recursos, planificación y entrega de tareas y - cuando no sea posible de manera presencial- para la realización de exámenes. Dichas plataformas serán el Aula virtual de Murciaeduca (AVM) y Classroom, incluyendo Meet.

Cuando los alumnos y alumnas no puedan recibir su clase de Biología y Geología de modo presencial, deberán seguir las indicaciones de su profesor/a en el Aula virtual o Classroom, en el sentido de seguir la clase telemáticamente por videoconferencia en Meet o bien avanzar en los contenidos y actividades que se indiquen para cada día. En cualquier tipo de enseñanza no presencial, sea parcial o total, se resolverán las dudas concretas de los alumnos en clase o en el foro de la plataforma utilizada, respectivamente.

Adaptación de los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En la enseñanza no presencial, total o parcial, habrá una comunicación telemática permanente profesor/alumno a través de las Plataformas educativas, para la publicación y descarga de recursos, planificación y entrega de tareas y -cuando no sea posible de manera presencial- para la realización de exámenes. Dichas plataformas serán el Aula virtual de Murciaeduca (AVM) y Classroom, incluyendo Meet. Así pues:

Las pruebas escritas (PE): en el régimen de semipresencialidad al 50%, dichas pruebas serán presenciales y se realizarán en dos días diferentes; en un escenario de no presencialidad total, se realizarán a través de las plataformas indicadas anteriormente.

Los trabajos prácticos (TP): independientemente de su naturaleza y modo de realización, los alumnos entregarán sus informes de manera telemática.

Adaptaciones del PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Solo en el caso de los exámenes online, el alumno usará un **único** dispositivo (móvil, tableta u ordenador) con buena conexión a internet para realizar el examen, respetará los plazos de inicio y finalización de la prueba, y no podrá consultar la red ni comunicarse con otras personas mientras la duración de la misma. Además, durante la realización de la prueba, deberá mantener conectada la cámara y compartir pantalla cuando se le solicite.

Materiales y recursos didácticos adicionales:

- Plataformas digitales de apoyo a la enseñanza como Classroom o Aula Virtual de Murciaeduca. El profesor explicará al inicio de curso el funcionamiento de la plataforma, cómo va a ser la metodología de trabajo en la misma y resolverá las dudas de funcionamiento que el alumno pueda tener a lo largo del curso.
- Cámaras web para impartir las clases, de manera sincrónica o diferida.
- Prácticas virtuales.
- Itinerario geológico virtual.

CULTURA CIENTÍFICA 1º BACHILLERATO

CONTENIDOS:

BLOQUE 1. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

UF 1. Iniciación a la actividad científica. Procedimientos de trabajo.

BLOQUE 2. LA TIERRA Y LA VIDA

UF 2. La Tierra y la vida (primera parte): Composición y dinámica terrestre. Métodos de predicción y prevención del riesgo geológico.

UF 2. La Tierra y la vida (segunda parte): Teorías sobre el origen de la vida y evolución de las especies y humana.

BLOQUE 3. AVANCES EN BIOMEDICINA.

UF 3. Salud y enfermedad. Avances en biomedicina.

BLOQUE 4. LA REVOLUCIÓN GENÉTICA.

UF 4. Revolución genética y sus aplicaciones

BLOQUE 5. NUEVAS TECNOLOGÍAS EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

UF 5. Los retos que plantean las T.I.C.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Todos los estándares tendrán el mismo peso en la calificación final. La calificación otorgada a cada estándar será la media de los instrumentos con los que se evalúa cada uno de ellos.

A) INSTRUMENTOS:

Los instrumentos de evaluación que se emplearán para evaluar los estándares serán fundamentalmente:

- A) Las actividades específicas** como webquest, test interactivo, ejercicios, prácticas de laboratorio, simulaciones...
- B) La elaboración y presentación de un proyecto de investigación** sobre temas relacionados de la materia en cada evaluación. Se tendrá en cuenta la elaboración del proyecto y la exposición y defensa del mismo.

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada trimestre se emitirá la nota de evaluación, cuyo valor numérico estará comprendido entre 1 y 10 y que los alumnos podrán alcanzar siguiendo los siguientes criterios:

1. **Realización de las actividades específicas propuestas:** serán valoradas cada una con una puntuación de 0 a 10.
- ✓ **Proyecto de investigación.** Será valorado de forma grupal la elaboración del mismo. La exposición y defensa del mismo se valorará de forma individual. Los criterios serán los siguientes:
 - Expresión oral individual (hasta 2,5 puntos), fluidez en la exposición (no lee diapositivas) y control del tiempo.
 - Conocimiento del tema (hasta 2,5 puntos), emplea lenguaje adecuado, responde correctamente a preguntas que se le plantean, conoce la terminología del tema que defiende.
 - Calidad de las presentaciones y material aportado (hasta 3 puntos): Son claras, esquemáticas, con ilustraciones apropiadas y vídeos.
 - Originalidad (1 punto)
 - Webgrafía y/o bibliografía consultada y expresada correctamente (1 puntos)

Se recuerda que los trabajos y proyectos de investigación realizados han de ser originales, por lo cual en caso de que el profesor detecte que se ha plagiado de algún lugar o copiado de otro alumno, lo calificará con 0 puntos y el alumno debe realizar un nuevo tema desde el inicio, acordado con el profesor para superar los estándares evaluados.

La fecha de entrega de cada instrumento de evaluación será especificada con suficiente antelación y en la medida de lo posible acordada por el alumnado y la profesora, estableciendo una fecha máxima de presentación.

Una vez acordada dicha fecha, su presentación será obligatoria hasta como máximo la hora y día establecidos

Para aprobar cada evaluación se sumarán todas las notas ponderadas obtenidas en cada instrumento. **La no presentación en el periodo indicado supondrá la pérdida de los puntos correspondientes a ese apartado.**

La nota final de la asignatura será la media ponderada de todos los estándares de aprendizaje evaluados a lo largo del curso.

Si un alumno/a ha obtenido una **calificación por debajo de 5 puntos al final del curso**, tendrá que realizar una **prueba final** escrita en el 3º trimestre, cuyo contenido está basado en los estándares fijados para esta asignatura.

Si no consiguiese superar dicho examen deberá presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre**, que consistirá en un trabajo de investigación sobre contenidos de la materia y la defensa del mismo ante el profesor en la fecha fijada para la prueba extraordinaria.

Esta información se le ha dado a conocer a los alumnos al inicio de las clases, así como la posibilidad de consulta en el sitio web del instituto www.iesalfonsox.com

ADAPTACIONES A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación de la METODOLOGÍA:

Cuando los alumnos y alumnas no puedan recibir su clase de Cultura científica en modo presencial, seguirán las indicaciones de su profesor/a en Classroom, en el sentido de seguir la clase por videoconferencia en Meet o bien avanzar en los contenidos y actividades que se indiquen para cada día. En cualquier tipo de enseñanza no presencial, sea parcial o total, se resolverán las dudas concretas de los alumnos en clase o la plataforma utilizada, respectivamente.

BIOLOGÍA 1º BACHILLERATO. PROGRAMA DEL DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL

CONTENIDOS

Todos los correspondientes a la asignatura Biología y Geología LOMCE y otros específicos de este Programa IBO.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1. Calificación de las evaluaciones

A) Valoración de las pruebas escritas: la calificación de cada evaluación corresponderá en un 80% a los estándares incluidos en la prueba escrita.

B) Valoración de los informes de las actividades prácticas: la calificación de cada evaluación corresponderá en un 20% a los estándares evaluados mediante prácticas y proyectos.

Pruebas de recuperación: Se realizará una prueba de recuperación de los contenidos teóricos tras cada evaluación para aquellos alumnos que no hayan alcanzado una calificación mínima de 5 puntos. Se considerará aprobada cuando se obtenga en la misma 5 o más puntos sobre 10.

2. Calificación final de curso

La calificación final del curso se obtendrá de los siguientes apartados:

- El 90% de la nota final corresponderá a la media ponderada de los estándares evaluados.
- El 10% restante será la calificación obtenida en el proyecto que cada alumno ha de realizar durante el curso. En 1er curso se valorará el diseño y realización del mismo. Para incorporar este trabajo a la media final, el alumno debe presentar el informe del trabajo realizado en la fecha prevista y obtener al menos una calificación mínima del 40%.

Los alumnos que hayan aprobado con nota igual o superior a 5, no realizarán la prueba final de recuperación.

3. Calificación y características de la prueba final de recuperación.

Esta prueba la realizarán **sólo los alumnos suspensos**, es decir aquellos que hayan obtenido una nota inferior a 5. La prueba versará **sobre todos los estándares evaluables, tanto teóricos como prácticos**, desarrollados a lo largo del curso. Esta prueba se considerará aprobada con una calificación de **5 o superior**.

Los alumnos que obtengan una **calificación negativa en junio** (inferior a 5) tendrán una **prueba extraordinaria** de toda la asignatura.

4. Prueba extraordinaria:

Versará **sobre todos los estándares tanto de contenidos** teóricos como de “trabajos prácticos” desarrollados a lo largo del curso

La calificación se realizará exclusivamente sobre el contenido de dicha prueba y será de Suficiente o más cuando el alumno supere los 5 puntos en la misma.

ADAPTACIONES A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptaciones de los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los mismos que los establecidos en la programación de Bachillerato LOMCE.

Adaptaciones de los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Sin modificaciones.

Adaptación de la ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

No se realizarán actividades presenciales.

SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES Y SOCIEDADES. 1º DE BACHILLERATO.

PROGRAMA DEL DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL.

CONTENIDOS DE PRIMERO DE BACHILLERATO

Tema 1: Fundamentos de Sistemas Ambientales y Sociedades

Tema 2: Ecosistemas y ecología

Tema 3: Biodiversidad y conservación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

o **Pruebas escritas:**

a) **Pruebas de evaluación:**

A lo largo del curso se realizarán tres pruebas escritas, correspondientes a los tres periodos de evaluación. Las pruebas tendrán carácter acumulativo de la materia desarrollada y explicada hasta el momento de su ejecución, de modo que cada prueba incluirá los contenidos de las pruebas anteriores con la siguiente proporción:

Primera evaluación. La prueba versará al **100%** sobre los contenidos teóricos y fundamentos prácticos desarrollados en dicho periodo y estará basada en los criterios de evaluación correspondientes fijados para la asignatura.

Segunda evaluación. La prueba constará de contenidos tanto de la segunda evaluación como de la primera.

Tercera evaluación. La prueba constará de contenidos de las tres evaluaciones y estará basada en los criterios de evaluación evaluables desarrollados durante todo el curso.

La puntuación obtenida en aquellos criterios de evaluación ya evaluados, solo podrá mantenerse o mejorar en evaluaciones posteriores. De este modo, en caso de no superar una evaluación, se puede recuperar en cualquiera de las pruebas siguientes, y en caso de superarlas se promueve que los alumnos repasen las ideas y conceptos más importantes de la materia anterior, de gran importancia para entender correctamente los contenidos siguientes. Además, sirve para que el alumno pueda ir preparado para las pruebas de evaluación externa, que realiza la organización del BI al finalizar el ciclo.

b) **Prueba final.** Será una prueba de recuperación de toda la materia (sin tener en cuenta las limitaciones de las pruebas de evaluación) y la realizarán aquellos alumnos cuya calificación final de las tres evaluaciones no sea de 5 puntos o más.

c) **Prueba de septiembre.** Será una prueba global de toda la materia.

- **La valoración de las actividades prácticas** que obligatoriamente deben realizar, presentando trabajos por escrito de cada una de ellas, en las cuales se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:
 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO 6 (20%)
 - PLANIFICACIÓN 6 (20%)
 - RESULTADOS ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN 6 (20%)
 - DISCUSIÓN Y EVALUACIÓN 6 (20%)
 - APLICACIONES 3 (10%)
 - COMUNICACIÓN 6 (10%)

- **Notas de clase y valoración del interés y participación en proyectos de voluntariado.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación de la evaluación:

En cada evaluación los alumnos podrán obtener una calificación de evaluación comprendida entre 0 y 10 puntos. Dicha nota será la media ponderada de los criterios de evaluación aplicados. Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

Calificación final:

Será la media ponderada de los criterios de evaluación evaluados. Resultarán aprobados aquellos alumnos que obtengan 5 o más puntos en la calificación final.

Para aquellos alumnos que como resultado de los puntos anteriores estén suspensos (nota inferior a 5), tendrán la posibilidad de aprobar la asignatura en la prueba final.

Prueba Final:

Esta prueba será de toda la asignatura. Se considerará aprobada con una calificación de **5 o superior**.

Los alumnos que obtengan una **calificación negativa en la evaluación ordinaria** (inferior a 5) tendrán una prueba extraordinaria de toda la asignatura.

Calificación de la evaluación extraordinaria:

Basada en los criterios de evaluación evaluables desarrollados a lo largo del curso. Será de Suficiente o más cuando el alumno obtenga una calificación de 5 o superior.

Adaptación del PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN a la enseñanza no presencial, total o parcial.

En el régimen semipresencial, nuestro departamento ha decidido realizar las pruebas escritas en las sesiones que se tengan presencialmente. En el caso de un confinamiento total, se realizarían online a través del Aula virtual.

Los informes de las prácticas y trabajos de investigación los enviarán a los profesores como tareas a través del Aula virtual.

La exposición oral de los trabajos de investigación se realizará prioritariamente de forma presencial, pero si no fuera posible por la situación sanitaria, lo harían online a través de Meet.

Solo en el caso de los exámenes online, el alumno usará un **único** dispositivo (móvil, tableta u ordenador) con buena conexión a internet para realizar el examen, respetará los plazos de inicio y finalización de la prueba, y no podrá consultar la red ni comunicarse con otras personas durante la misma. Además, durante la realización de la prueba, deberá mantener conectada la cámara y compartir pantalla cuando se le solicite.



IES ALFONSO X EL SABIO

INFORMACIÓN SOBRE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

CURSO 2020/21

DEPARTAMENTO:

CIENCIAS NATURALES (BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA)

ASIGNATURAS:

Segundo de Bachillerato:

**BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO LOMCE E
INTERNACIONAL**

**CTMA-SISTEMAS 2º BACHILLERATO
INTERNACIONAL**

SISTEMAS AMBIENTALES 2º BACHILLERATO

ÍNDICE:

BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO.....PÁG.3
CTMA-SISTEMAS 2º IB.....PÁG. 6
SISTEMAS AMBIENTALES 2º IB.....PÁG. 9

BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

BLOQUES DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. LA BASE MOLECULAR Y FÍSICO-QUÍMICO DE LA VIDA

Bioelementos y biomoléculas.

Biomoléculas orgánicas que constituyen las células: glúcidos, lípidos, prótidos y ácidos nucleicos.
Biocatalizadores: enzimas y vitaminas.

BLOQUE 2. LA CÉLULA VIVA. MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FISIOLOGÍA CELULAR.

Modelos de organización celular.

Componentes de la célula procariótica: envolturas celulares, estructuras externas a la pared bacteriana, citoplasma y nucleóide.

Componentes de la célula eucariótica: envolturas celulares, citoplasma, orgánulos subcelulares y citoesqueleto; núcleo.

Ciclo celular. Mitosis. Meiosis.

Metabolismo Celular.

BLOQUE 3. GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

Naturaleza y conservación del material hereditario. Conservación de la información genética: Replicación.

Expresión de la información genética: Transcripción y Traducción.

Las Mutaciones y La Evolución

El ADN y la ingeniería genética.

Herencia Mendeliana y teoría cromosómica.

Herencia ligada al sexo.

BLOQUE 4. EL MUNDO DE LOS MICROORGANISMOS Y SUS APLICACIONES. BIOTECNOLOGÍA.

Microorganismos y formas acelulares.

Aplicaciones de los microorganismos.

BLOQUE 5. LA AUTODEFENSA DE LOS ORGANISMOS. LA INMUNOLOGÍA Y SUS APLICACIONES.

Mecanismos de defensa orgánica.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas:

a) Pruebas de evaluación.

Se realizarán una o más pruebas escritas en cada período de evaluación, a criterio del profesor. Las pruebas estarán basadas en los criterios de evaluación o estándares de aprendizaje trabajados en cada evaluación. En el caso de que un mismo estándar se evalúe varias veces a lo largo del curso, su calificación será la media de las notas obtenidas en dicho estándar.

En cada evaluación se podrán realizar también pruebas escritas cortas de autoevaluación (controles) para que el alumno pueda evaluar su progreso, pero no se tendrán en cuenta a efectos de calificación.

b) Pruebas de recuperación. Al final de cada período de evaluación, se realizará una prueba de recuperación de la evaluación completa.

c) Prueba final. Será una prueba de recuperación de toda la materia basada en los estándares evaluables y la podrán realizar aquellos alumnos cuya calificación final sea inferior a 5 puntos.

d) Prueba extraordinaria. Será una prueba de recuperación similar a la anterior, para aquellos alumnos cuya calificación haya sido inferior a 5 puntos en la convocatoria ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Ponderación de estándares:** todos los estándares evaluables tendrán igual peso en la calificación.
- **Calificaciones trimestrales:** serán la nota media de los estándares evaluados.
- **Calificación de la prueba final:** se puntuará de 0 a 10 y se considerará aprobada a partir de 5 puntos. La nota obtenida en esta prueba será la calificación del curso.
- **Calificación de la prueba extraordinaria:** se puntuará de 0 a 10 y se considerará aprobada a partir de 5 puntos.

SUBIDA DE NOTA

Los alumnos aprobados en la convocatoria ordinaria que quieran mejorar su calificación podrán presentarse a un examen escrito de toda la materia y, en caso de mejorarla, la calificación de la asignatura sería la obtenida en dicha prueba.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Es obligatoria la realización de las pruebas escritas en las fechas acordadas. La no asistencia a las pruebas escritas deberá ser fehacientemente justificada (ingreso hospitalario, justificante médico...) y en dicho caso el profesor decidirá la fecha de su realización.

En todas las pruebas escritas está rigurosamente prohibido el uso de cualquier material auxiliar (libros, apuntes) o dispositivos electrónicos (móviles, tablets, auriculares), que deberán estar guardados y desconectados durante el desarrollo de la prueba. El incumplimiento de esta norma supondrá la retirada del examen.

La información sobre los contenidos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación se ha dado a conocer a los alumnos al inicio de curso para que las conozcan y las transmitan a sus padres/tutores legales; además, aparece publicada para su consulta en la página web del Instituto <https://www.iax.es/departamentos/ciencias/>

ADAPTACIONES A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación de la METODOLOGÍA:

Cuando los alumnos y alumnas no puedan recibir su clase de Biología de modo presencial, seguirán las indicaciones de su profesor/a en el Aula virtual o Classroom, en el sentido de seguir la clase por videoconferencia en Meet, o bien avanzar en los contenidos y actividades que se indiquen para cada día. En cualquier tipo de enseñanza no presencial, sea parcial o total, se resolverán las dudas concretas de los alumnos en clase o en el foro de la plataforma utilizada, respectivamente.

Adaptaciones del PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Solo en el caso de los exámenes online, el alumno usará un único dispositivo (móvil, tableta u ordenador) con buena conexión a internet para realizar el examen, respetará los plazos de inicio y finalización de la prueba, y no podrá consultar la red ni comunicarse con otras personas mientras la duración de la misma. Además, durante la realización de la prueba, deberá mantener conectada la cámara y compartir pantalla cuando se le solicite.

Materiales y recursos didácticos adicionales:

- Plataformas digitales de apoyo a la enseñanza como Classroom o Aula Virtual de Murciaeduca. El profesor explicará al inicio de curso el funcionamiento de la plataforma, cómo va a ser la metodología de trabajo en la misma y resolverá las dudas de funcionamiento que el alumno pueda tener a lo largo del curso.
- Cámaras web para impartir las clases, de manera sincrónica o diferida.
- Prácticas caseras y/o virtuales.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES-SISTEMAS DE 2º

BACHILLERATO INTERNACIONAL

CONTENIDOS:

Bloque 1. Medio ambiente y fuentes de información ambiental: concepto de medio ambiente y su estudio según la aplicación de la Teoría de Sistemas. Se introducen los conceptos básicos de: recurso, riesgo e impacto. Se conocen los instrumentos y sistemas técnicos que actualmente se usan en el estudio y gestión del medio ambiente.

Bloque 2. Las capas fluidas, dinámica: estructura y dinámica de la atmósfera e hidrosfera, capas del sistema Tierra que tienen un carácter fluido. Características, funciones y papel en la máquina del clima, etc.

Bloque 3. Contaminación atmosférica: principales contaminantes atmosféricos en cuanto a su origen, su dinámica y los efectos que provocan a nivel local, regional o global.

Bloque 4. Contaminación de las aguas: contaminantes del agua según su origen, su dinámica y los efectos que producen en las distintas masas de agua. También introduce los principales sistemas de detección de calidad del agua, los tratamientos de potabilización y depuración de la misma.

Bloque 5. La geosfera y los riesgos geológicos: explica la parte sólida del planeta, la geodinámica, los riesgos geológicos que surgen de ella, así como su predicción, prevención y corrección.

Bloque 6. Circulación de materia y energía en la biosfera: expone al ecosistema como la unidad funcional de la biosfera y al suelo como la capa que permite el desarrollo de la vida en este planeta, a la vez se trata su concepción como recursos y los impactos que sufren en la actualidad.

Bloque 7. La gestión y desarrollo sostenible: sistematiza los modelos de desarrollo que existen en la actualidad y sus implicaciones ambientales y políticas, la gestión de los residuos, y las medidas técnicas que actualmente se usan para proteger el medio ambiente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas (PE). Será una prueba por trimestre, basadas en los estándares de aprendizaje fijados para la asignatura. En cada prueba trimestral se examinarán de los contenidos estudiados hasta ese momento desde principio de curso. Se pretende con esto facilitar a los alumnos de BI el repaso de la materia para la realización de las pruebas externas de obtención de Diploma del Programa BI.

Actividades prácticas en el aula, laboratorio o salidas (AP). Se presentarán en forma de dossier que recoja todas las actividades prácticas realizadas.

Trabajos de investigación (TI). Los alumnos realizarán indagaciones de cierta entidad, que partirán de inquietudes particulares o noticias de actualidad sobre problemas medioambientales de la sociedad actual. Elaborarán un informe siguiendo estrictamente el esquema propio de un trabajo científico. Se llevarán a cabo individualmente, y se expondrán brevemente en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación de cada evaluación** de la materia de Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente, corresponderá en un **80% a los estándares incluidos en la prueba escrita**, y un **20% a las prácticas y proyectos**.

Para facilitar una comprensión global de la materia, el repaso de los alumnos y su preparación para las pruebas finales del Programa de BI, la materia se irá acumulando en las pruebas escritas.

La calificación final será la nota media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluados durante todo el curso, y se considerará aprobada cuando la nota obtenida sea de 5 o superior.

MECANISMO DE RECUPERACIÓN DE CALIFICACIONES NEGATIVAS

En cualquier momento del proceso de evaluación continua, y especialmente al final de cada evaluación tras el análisis de resultados, el profesor pondrá en marcha los mecanismos oportunos para que el alumno consiga alcanzar los aprendizajes mínimos.

Como se ha indicado más arriba, los alumnos se examinarán en cada prueba de toda la materia impartida hasta ese momento, por lo que podrán recuperar o mejorar la nota obtenida anteriormente. En el caso de que la nota de algunos estándares ya evaluados sea inferior a la obtenida en anteriores pruebas, el profesor tendrá en cuenta la nota más alta.

Como **medidas de mejora del rendimiento**, cada profesor seleccionará, para cada alumno en particular, las medidas de refuerzo educativo y recuperación que considere más adecuadas, de entre las siguientes:

- mejora de actividades prácticas;
- rectificaciones en los trabajos de investigación;
- presentación de trabajos sin entregar;
- realización de una prueba final de recuperación de todo el curso, basada en los estándares o criterios de evaluación que se hayan evaluado mediante pruebas escritas;
- u otras medidas que se consideren oportunas, en todos los casos informando claramente al alumno.

Los alumnos cuya calificación final del curso sea de insuficiente (inferior a 5 puntos sobre 10) podrán presentarse a la prueba extraordinaria.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Será una prueba escrita para alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la evaluación ordinaria. Estará basada en los criterios de evaluación o estándares que se hayan evaluado mediante pruebas escritas y se calificará de 0 a 10 puntos, considerándose aprobada al obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

ADAPTACIONES A LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptaciones del PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

En el caso de un hipotético confinamiento total, las pruebas escritas se realizarían online a través del Aula virtual.

En situación de semipresencialidad, las pruebas escritas se realizarán en días en los que los alumnos asistan a clase presencialmente.

Por tanto, aun siguiendo los mismos aspectos generales en cuanto a los instrumentos de evaluación y el número de pruebas escritas, habrá variaciones en cuanto a la acumulación de la materia, valoración de los instrumentos, porcentajes de contenidos en las pruebas escritas, cálculo de la nota final de mediante fórmula, contenidos y calificación de las pruebas escritas de recuperación y extraordinaria.

Adaptación de los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En el régimen semipresencial, nuestro departamento ha decidido realizar las pruebas escritas en las sesiones que los alumnos tengan presencialmente. En el caso de un confinamiento total, se realizarían online a través del Aula virtual.

Los informes de las prácticas y los trabajos de investigación se enviarán a los profesores como tareas a través del Aula virtual.

La exposición oral de los trabajos de investigación se realizará prioritariamente de forma presencial, pero si no fuera posible por la situación sanitaria, lo harían online a través de Meet.

Adaptación de los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de calificación serán los mismos que en la enseñanza presencial.

Adaptación de las ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

Debido a la situación de pandemia en la que nos encontramos durante este curso, el centro no realizará actividades complementarias ni extraescolares presenciales. Por tanto, no podremos realizar las salidas previstas a la potabilizadora de la Contraparada, a la planta de tratamiento de RSU de Cañada Hermosa, a realizar muestreos, estudio de suelos, análisis de aguas, etc, in situ.

Proponemos:

- Realizar las visitas virtualmente si se ofertara dicha posibilidad por parte de EMUASA y CESP.A.
- Respecto a los muestreos, los realizarán los alumnos individualmente acudiendo a algún lugar accesible por sus propios medios, fuera del horario escolar. Las muestras recogidas las traerán al IES uno de los días de clase presencial, para realizar las prácticas y medidas pertinentes. Todo ello supervisado por los profesores de la asignatura.
- El resto de prácticas/estudios se realizarán, unas en sesiones presenciales y otras virtualmente.

SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES Y SOCIEDADES. 2º DE BACHILLERATO.

PROGRAMA DEL DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL.

CONTENIDOS

- Agua y sistemas de producción de alimentos acuáticos y sociedades
- Sistemas edáficos y sistemas de producción de alimentos terrestres y sociedades
- Sistemas atmosféricos y sociedades
- Cambio climático y producción de energía
- Sistemas humanos y uso de los recursos

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

○ **Pruebas escritas:**

a) **Pruebas de evaluación:**

A lo largo del curso se realizarán tres pruebas escritas, correspondientes a los tres periodos de evaluación. Las pruebas tendrán carácter acumulativo de la materia desarrollada y explicada hasta el momento de su ejecución, de modo que cada prueba incluirá los contenidos de las pruebas anteriores con la siguiente proporción:

Primera evaluación. La prueba versará al **100%** sobre los contenidos teóricos y fundamentos prácticos desarrollados en dicho periodo y estará basada en los criterios de evaluación correspondientes fijados para la asignatura.

Segunda evaluación. La prueba constará de contenidos tanto de la segunda evaluación como de la primera.

Tercera evaluación. La prueba constará de contenidos de las tres evaluaciones y estará basada en los criterios de evaluación evaluables desarrollados durante todo el curso.

La puntuación obtenida en aquellos criterios de evaluación ya evaluados, solo podrá mantenerse o mejorar en evaluaciones posteriores. De este modo, en caso de no superar una evaluación, se puede recuperar en cualquiera de las pruebas siguientes, y en caso de superarlas se promueve que los alumnos repasen las ideas y conceptos más importantes de la materia anterior, de gran importancia para entender correctamente los contenidos siguientes. Además, sirve para que el alumno pueda ir preparado para las pruebas de evaluación externa, que realiza la organización del BI al finalizar el ciclo.

- b) **Prueba final.** Será una prueba de recuperación de toda la materia (sin tener en cuenta las limitaciones de las pruebas de evaluación) y la realizarán aquellos alumnos cuya calificación final de las tres evaluaciones no sea de 5 puntos o más.
- c) **Prueba de septiembre.** Será una prueba global de toda la materia.
- o **La valoración de las actividades prácticas** que obligatoriamente deben realizar, presentando trabajos por escrito de cada una de ellas, en las cuales se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:
- IDENTIFICACIÓN DEL CONTEXTO 6 (20%)
 - PLANIFICACIÓN 6 (20%)
 - RESULTADOS ANÁLISIS Y CONCLUSIÓN 6 (20%)
 - DISCUSIÓN Y EVALUACIÓN 6 (20%)
 - APLICACIONES 3 (10%)
 - COMUNICACIÓN 6 (10%)
- o **Notas de clase y valoración del interés y participación en proyectos de voluntariado.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación de la evaluación:

En cada evaluación los alumnos podrán obtener una calificación de evaluación comprendida entre 0 y 10 puntos. Dicha nota será la media ponderada de los criterios de evaluación aplicados. Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

Calificación final:

Será la media ponderada de los criterios de evaluación evaluados. Resultarán aprobados aquellos alumnos que obtengan 5 o más puntos en la calificación final.

Para aquellos alumnos que como resultado de los puntos anteriores estén suspensos (nota inferior a 5), tendrán la posibilidad de aprobar la asignatura en la prueba final.

Prueba Final:

Esta prueba será de toda la asignatura. Se considerará aprobada con una calificación de **5 o superior**.

Los alumnos que obtengan una **calificación negativa en la evaluación ordinaria** (inferior a 5) tendrán una prueba extraordinaria de toda la asignatura.

Calificación de la evaluación extraordinaria:

Basada en los criterios de evaluación evaluables desarrollados a lo largo del curso. Será de Suficiente o más cuando el alumno obtenga una calificación de 5 o superior.

Adaptación del PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN a la enseñanza no presencial, total o parcial.

En el régimen semipresencial, nuestro departamento ha decidido realizar las pruebas escritas en las sesiones que se tengan presencialmente. En el caso de un confinamiento total, se realizarían online a través del Aula virtual.

Los informes de las prácticas y trabajos de investigación los enviarán a los profesores como tareas a través del Aula virtual.

La exposición oral de los trabajos de investigación se realizará prioritariamente de forma presencial, pero si no fuera posible por la situación sanitaria, lo harían online a través de Meet.

Solo en el caso de los exámenes online, el alumno usará un **único** dispositivo (móvil, tableta u ordenador) con buena conexión a internet para realizar el examen, respetará los plazos de inicio y finalización de la prueba, y no podrá consultar la red ni comunicarse con otras personas durante la misma. Además, durante la realización de la prueba, deberá mantener conectada la cámara y compartir pantalla cuando se le solicite.